

PREGUNTAS DE LICITADORES

EXPEDIENTE: 2025- 496549 (CLAVE: 02-AL-2113-0.0-0.0-PC)

TÍTULO: MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-348. TRAMOS DEL P.K. 116 AL P.K. 118. T.M. HUÉCIGA (ALMERÍA)

1. Respecto al expediente indicado por favor, podrían aclarar si ¿este contrato está sujeto al pago de licencia y tasa de obras de carácter municipal por parte del adjudicatario? Y, por otro lado, ¿este órgano contratante dispone de alguna tasa específica por dirección o coordinación de obras?

En caso afirmativo, ¿podría indicar el porcentaje de ambas?

Respuesta:

Esta obra no está sujeta a licencia municipal ni tasa alguna.

Así mismo tampoco lleva tasa asociada a Dirección de Obras ni coordinación de las mismas.
Los únicos costes suplementarios a la ejecución de las obras son los reflejados en las mejoras incluidas en el PCAP. Control de Calidad y control geométrico previo a la recepción de las obras.

La secretaria de la Mesa

María Luisa Checa Bravo



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA CHECA BRAVO	13/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCPZ632GWJCSYCEBDEYRSK9UHP	PÁG. 1/1	